

Concluye la Campaña de Vacunación Invernal 2025-2026 en Michoacán

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informó que este viernes 3 de abril concluye de manera oficial la Campaña de Vacunación Invernal 2025-2026, alcanzando un avance del 95.8 por ciento de la meta estatal, con la aplicación de un millón 352 mil 284 dosis en todo el territorio michoacano.

La autoridad sanitaria precisó que aún se dispone de cerca de 58 mil dosis, las cuales permanecen disponibles en los centros de salud

del estado para garantizar que ningún ciudadano perteneciente a los grupos vulnerables quede sin protección.

La SSM reiteró que la vacunación es fundamental para prevenir complicaciones graves, hospitalizaciones y defunciones, especialmente en sectores de mayor riesgo como: Niñas y niños de 6 a 59 meses, Adultos mayores de 60 años, Mujeres embarazadas, Pacientes con enfermedades crónicas como

Pasa a la pág. 14



Propone el diputado Alfredo Anaya Orozco sancionar a padres que omitan evitar que sus hijos cometan delitos

El diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Alfredo Anaya Orozco, en conjunto con su compañera legisladora Sandra María Arreola Ruíz, presentó una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado y al marco de responsabilidad familiar, con el objetivo de sancionar a padres o tutores que, teniendo cono-

cimiento de que sus hijos cometen delitos, omiten actuar para impedirlo.

Desde la máxima tribuna, el legislador subrayó que el incremento de delitos cometidos por menores de edad se ha convertido en uno de los problemas más graves y complejos de la sociedad michoacana. Reconoció que, si

Pasa a la pág. 9



MR

expresión

Comunicación ética, responsable y honesta


www.periodicoexpresion.com
Periódico Regional

Año XXV No. 1172 • Dir. Gral.: José Contreras Contreras • 03 de Abril 2026

Continúan los trabajos en la plaza Gertrudis Bocanegra: Flores de Jesús

Continúan los trabajos en la zona de transición de la Plaza Gertrudis Bocanegra, donde las manos de los artesanos que elaboran las pie-

zas para el piso resaltan aún más la belleza de este espacio público. Así lo afirmó el Secretario de Urbanismo de la administración que enca-

beza el alcalde Julio Alberto Arreola Vázquez, el arquitecto Juan Carlos Flores de Jesús, en entrevista radiofó-

Pasa a la pág. 12



La alcaldesa Yohana Mendoza Bermúdez refrenda coordinación en materia de seguridad

La Presidenta Municipal Yohana Mendoza asistió a la ceremonia de toma de posesión y protesta de bandera del Teniente Coronel de Infante-

ría Isaac Cruz Martínez, quien asumió como nuevo Comandante del 6/o Grupo de Infantería en el municipio de Tacámbaro.

El acto, realizado en las instalaciones militares de la demarcación, forma parte de los procesos institucionales

Pasa a la pág. 10



— Semana Santa —

◆ JOSÉ JUAN AVILÉS MARTÍNEZ

En cuestión de un ratito, este 2026 ya nos tiene en plena SEMANA SANTA, como chutando un bote se nos fueron tres meses, yo recuerdo que cuando recién iniciaba este año, platicaba con mi familia y les decía, pronto estaremos saboreando la comida de Cuaresma, y dicho y hecho, cuando me acordamos ya estábamos preparando deliciosos chiles rellenos y el no menos sabroso pescado dorado,



y así como empezó de pronto la Cuaresma, resulta que ya se termina, está semana vivimos la que es conocida como la semana mayor, semana que siempre está marcada por la mucha devoción de los creyentes católicos, que estos días disfrutan del viacrucis y todos los eventos que la iglesia prepara, y para los que no son tan religiosos, pues es una semana de vacaciones, semana en la que llegan los parientes de fuera, semana en la que vol-

volvemos a ver a familiares y amigos que por distintas situaciones se encuentran fuera del pueblo, y es se-

mejor opinión, deseo que pase excelentes vacaciones y que disfrute de sus seres queridos que vienen de visita, y si usted es persona religiosa, le

deseo que viva plenamente su SEMANA SANTA, y que le deje paz y tranquilidad en su corazón.



mana de ambiente festivo, total que cada quien vive su SEMANA SANTA como mejor le parece, y en este sentido les comento que en estos días precisamente fui a cortarme el cabello, ahí con mi amigo «yiyó» excelente peluquero por cierto, bueno, pues mientras realizaba su trabajo, empezamos a platicar de la SEMANA SANTA, me preguntó si yo iba a salir de vacaciones a la playa o a algún otro sitio turístico, yo le respondí que no, que desde pequeño en la casa nos decían que estos días eran de guardar, por eso nunca salía uno en estas fechas, tampoco se escuchaba música en los días santos y hasta era todo un dilema cuando se quería bañar uno, porque siempre había creencias en los más viejos de la familia sobre estos asuntos, así que uno sigue con los mismos pensamientos más o menos, «yiyó» también recordó algunas cosas de su niñez y coincidimos en que de verdad, antes se vivía de manera diferente la SEMANA SANTA. De manera muy personal creo que estos días tienen algo que quizá no se puede explicar, pero siempre como que el corazón está más dispuesto, dispuesto a perdonar, a amar, y dispuesto a la caridad, esto hace que sean días para reflexionar, para buscar al hermano, al pariente, al vecino, al amigo, a esa persona que está distante por alguna u otra razón, tratemos de reconciliar las relaciones que están rotas, y si de plano no se puede, pues entonces vamos a limpiar nuestro corazón y nuestra mente con él perdón, vamos a vivir y sobre todo a DEJAR VIVIR, y que esta SEMANA SANTA sea para todos tiempo de mejora personal.

Como siempre usted tiene la me-

deseo que viva plenamente su SEMANA SANTA, y que le deje paz y tranquilidad en su corazón.

MATERIAL A BAJO COSTO

El Gobierno de Ario en coordinación con Dirección de Desarrollo Social pone a tu alcance materiales a bajo costo para que mejores las condiciones de tu hogar.

➔ **Cemento**

LA TONELADA **\$4,080**

INSCRIPCIONES Y/O INFORMACIÓN:

- 🕒 Lunes a Viernes 9:00 AM - 3:00 PM
- 📍 PRESIDENCIA MUNICIPAL OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL

REQUISITOS:

- ➔ COPIA DEL INE
- ➔ COMPROBANTE DE DOMICILIO
- ➔ PAGO EN SU TOTALIDAD

PINTURAS ARIO

IPESA Y ALSA

Pinturas vinílicas, decorativas y automotivas
Venta de aerosoles en gran variedad de colores

HACEMOS IGUALADO DE COLORES

Productos para madera Valresa

Atendido por sus propietarios
Búscanos en la calle Rayón S/N,
Centro de Ario de Rosales, Mich.

HORARIO DE LUN. A VIE. DE 8:30 A 7:00 SAB. 8:30 A 3:00

Comunicación ética, responsable y honesta

— ✎ —

Directorio

— ✎ —

L.A. Gonzalo Contreras Servín
Presidente del Consejo de Administración

Dipl. José Contreras Contreras
Director General

L.A. Laura Alejandra Rodríguez Hurtado
Administradora

Colaboradores
Graciela Servín García
José Juan Avilés Martínez

— ✎ —

Oficinas:
Priv. Canasto #5
Col. Fraccionamiento Michoacán
C.P. 61608
Pátzcuaro, Mich.
Tel.: (01-434)-342-68-34

— ✎ —

Email:
periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com

— ✎ —

Tarifas:
Comercial: \$ 8,000.00
Oficial: \$ 10,000.00
Política: \$ 12,000.00

— ✎ —

Impreso en los talleres gráficos del Periódico **EXPRESIÓN**

— ✎ —

Los diseños de los anuncios publicados son propiedad de EXPRESION, por lo que queda prohibida su reproducción parcial o total sin autorización por escrito de la directiva

Firma la Presidenta Municipal de Ario convenio con la Secretaría de Salud e IMSS Bienestar para ampliar servicios de salud gratuitos en Ario

El Gobierno Municipal de Ario, encabezado por la Presidenta Municipal Mtra. Yohana Mendoza, firmó un convenio de colaboración que representa un paso firme para fortalecer los servicios de salud en el municipio y que beneficiará directamente a cientos de familias.

El acuerdo se concretó con la Secretaría de Salud del Estado de Michoacán y el Sistema IMSS-Bienestar,

con el propósito de poner en funcionamiento espacios del Centro de Salud Ario que hasta ahora no estaban siendo utilizados. Dichas áreas se transformarán en unidades de atención que ofrecerán servicios nuevos e integrales a la población, ampliando la cobertura y calidad de la atención médica.

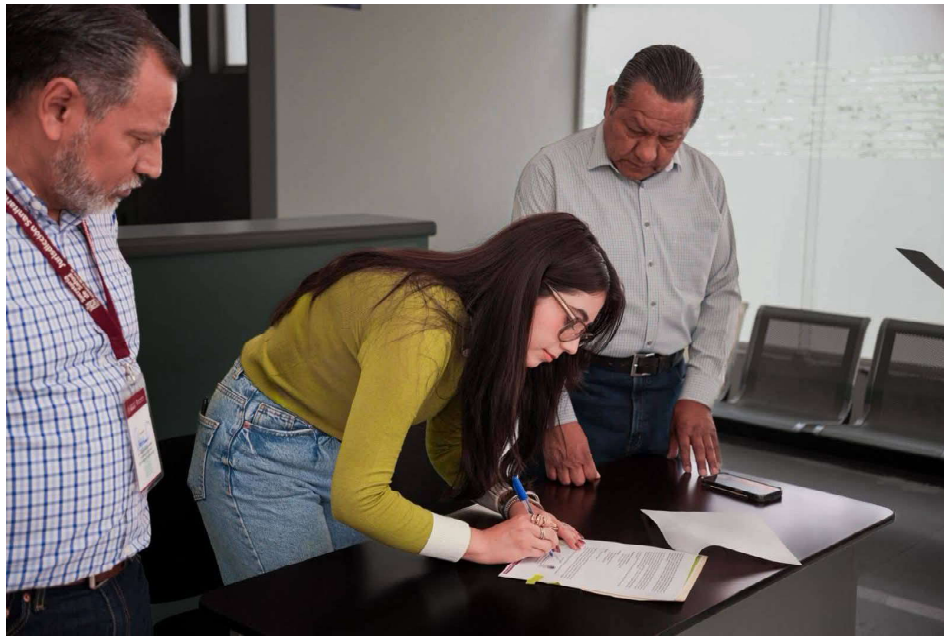
La Presidenta Municipal detalló que en estas instalaciones se brinda-

rán servicios de terapia física y rehabilitación, psicología y nutrición, todos ellos con personal calificado y comprometido con la salud integral de las y los ciudadanos. «Desde el Gobierno Municipal asumimos la operación y el pago del personal, asegurando que estos servicios funcionen de manera continua», expresó

Mendoza, subrayando el compromiso de su administración con el bienestar de la comunidad.

Este convenio permitirá que la población de Ario cuente con instalaciones dignas y adecuadas para la atención y prevención de la salud física y mental, lo que representa un

Pasa a la pág. 10



Listo y en marcha el Operativo de Seguridad Semana Santa 2026 en Ario: Yohana Mendoza

El Gobierno de Ario que encabeza la Presidenta Municipal Yohana Mendoza, dio el banderazo inicial al Operativo de Seguridad Semana Santa 2026, con la finalidad de cuidar a las familias, turistas y visitantes que transiten por el municipio estos días de vacaciones.

Yohana Mendoza destacó que se trata de una estrategia coordinada con las corporaciones de Seguridad Pública, Protección Civil y emergencias médicas para recibir y brindar apoyo a los visitantes que arriban al municipio en estos días de descanso.

«El objetivo es que cada persona que visite Ario tenga la certeza y la tranquilidad de que estamos trabajando 24/7 para que las vacaciones transcurran en paz, que tanto las y los ciudadanos locales como los foráneos gocen de las celebraciones de temporada, así como del tiempo en familia», expresó.

Con un despliegue de las corporaciones en puntos estratégicos y servidores públicos prestos para atender a la ciudadanía en esta temporada, estamos listos para servir y garantizar un ambiente seguro para todos, finalizó.



- Servicio Médico Veterinario
- Estética canina
- Cirugías
- Productos para caballos

M.V.Z. David Enrique Rosas Espinosa
Victoria número 13, Centro
Boulevard Lázaro Cárdenas 109, Centro
Ario de Rosales, Michoacán
Cel. 425 121 0468 y 425 107 33 34
e-mail: davemg10@hotmail.com

PONTE AL CORRIENTE

EN EL PAGO DEL PREDIAL

100%
DE DESCUENTO

EN MULTAS Y
RECARGOS DEL
PREDIAL

VÁLIDO

↓
TODO EL
MES DE
ABRIL



Tesorería Municipal
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Horario: Lunes a Viernes,
de 9:00 AM a 3:00 PM



YoContigo

Pátzcuaro revive tradiciones de Semana Santa con la representación del Lavatorio de Pies y la Última Cena

Pátzcuaro, Mich.- En una emotiva jornada, habitantes y visitantes se unieron para revivir dos momentos significativos de la Semana Santa, reafirmando la riqueza cultural y espiritual que caracteriza a esta ciudad.

La solemnidad del Lavatorio de Pies recordó a los asistentes el valor de la humildad y el servicio, mientras que la representación de la Última Cena se convirtió en un espacio de reflexión y unión comunitaria.

Ambos actos, cargados de simbolismo, fueron recibidos con respeto y devoción por quienes se dieron cita en la plaza principal Vasco de Quiroga.

El padre Jorge Vergara, párroco

del Santuario, encabezó las actividades acompañado de un gran número



de participantes que, con entrega y dedicación, dieron vida a estas tradiciones que forman parte del patrimonio religioso de Pátzcuaro. La comunidad agradeció su liderazgo y el esfuerzo de todos los involucrados para que la jornada se desarrollara con orden y solemnidad.



La presencia de visitantes provenientes de distintas regiones del estado y del país reafirma la importancia de estas celebraciones como un atractivo cultural y turístico, además de su profundo significado espiritual. La Semana Santa en Pátzcuaro se consolida así como un espacio de encuentro que fortalece la identidad y la fe de la comunidad.



Visitantes reconocieron la participación de quienes escenificaron las representaciones y extendieron un agradecimiento especial a quienes hicieron posible que estos eventos se convirtieran en una experiencia única, que une tradición, fe y cultura en el corazón de Michoacán.



33^o Presea Gertrudis Bocanegra

El H. Ayuntamiento de Pátzcuaro 2024 - 2027 a través de la Dirección de Cultura de la Secretaría de Fomento Económico, Turístico y Cultural para honrar la memoria de la mujer heroína insurgente de Pátzcuaro, y rendir un homenaje perenne a la mujer:

Convoca:

A las Universidades; Instituciones de Educación Superior; Institutos y Centros de Investigación; Academias; Asociaciones Culturales, Civiles y de Profesionistas; Organizaciones de Artesanos y Artesanas o de Cultura Popular; Sociedades Cooperativas y entidades de la Administración Pública Municipal, Estatal y Federal a postular y emitir las propuestas para el otorgamiento de la XXXIII Presea Gertrudis Bocanegra.

Bases:

Primera. Podrán recibir la Presea Gertrudis Bocanegra, las mujeres o instituciones que se han distinguido por sus actividades humanitarias, profesionales, científicas, artísticas, deportivas o que por sus virtudes cívicas hayan honrado a la Ciudad de Pátzcuaro, al estado de Michoacán de Ocampo o a México.

Segunda. La recepción física de propuestas se realizará en la oficina de la Dirección de Cultura con domicilio Portal Hidalgo No. 1, Centro Histórico de la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, con C.P. 61600. Las postulaciones que sean enviadas por correo postal se tomarán en cuenta con la fecha del matasellos; de manera digital deberán ser enviadas al correo electrónico cultura@patzcuaro.gob.mx. El horario de recepción de documentos será de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas y de 09:00 a 19:00 horas los días sábados y domingos. Para cualquier duda o aclaración, podrá comunicarse al (434) 342-77-75.

Tercera. Las candidaturas se entregarán en un sobre cerrado con la siguiente documentación de manera impresa:

- Carta con firma autógrafa de la persona representante de las instituciones, dependencias o agrupaciones señaladas en la presente convocatoria, en la cual presenta su propuesta.
- Currículum vitae que incluya domicilio, correo electrónico y teléfono de la persona física o moral postulada, adjuntando una selección de documentos y materiales probatorios que demuestren la trayectoria y el valor de la candidatura.

Cuarta. No podrán postular ni ser postulados mandos medios ni superiores de los Gobiernos Municipales, Estatales y Federales.

Quinta. La presente convocatoria estará vigente desde su publicación hasta las 15:00 horas del día viernes 3 de abril del 2026.

Sexta. La Presea Gertrudis Bocanegra se entregará precisamente el 11 de abril de la presente anualidad en Sesión Solemne de Cabildo, en el lugar y hora que el H. Ayuntamiento determine para conmemorar el 261 Aniversario del Natalicio de María Gertrudis Teodora Bocanegra Lazo Mendoza.

Séptima. El H. Ayuntamiento de Pátzcuaro, se auxiliará cuando lo crea necesario de organismos, instituciones y ciudadanos para emitir su dictamen.

Octava. El H. Ayuntamiento de Pátzcuaro cuando lo juzgue prudente, podrá declarar desierto el otorgamiento de la Presea.

Novena. Cualquier caso no previsto será resuelto por el H. Ayuntamiento.

Décima. La decisión del H. Ayuntamiento de Pátzcuaro será en todo caso inapelable.



PÁTZCUARO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

Entregan a Pátzcuaro el reconocimiento como el Mejor Pueblo Mágico 2026: Julio Arreola

- Julio Arreola recibió el Premio Intercontinental de Alcaldes y Gobernadores 2026
- El galardón destaca la tranquilidad, el orden y la riqueza cultural de Pátzcuaro

Pátzcuaro fue reconocido en la Ciudad de México con el Premio Intercontinental de Alcaldes y Gobernadores 2026 en la categoría de Mejor Pueblo Mágico, un logro que llena de orgullo las y los pátzcuarenses y que confirma que el municipio sigue siendo uno de los destinos más importantes y queridos de México.

Este reconocimiento es reflejo de lo que aquí se vive todos los días: un lugar con tranquilidad, orden y una profunda riqueza cultural. Pátzcuaro es un destino donde las familias pueden caminar con confianza, disfrutar de sus tradiciones y conectar con la esencia de nuestro país en un entorno seguro y armonioso.

El presidente municipal, Julio Arreola, destacó que este logro es de toda la gente que hace posible que Pátzcuaro siga brillando. Artesanas y artesanos, comerciantes, prestadores de servicios y familias enteras que, con su trabajo y dedicación, mantienen vivas nuestras tradiciones y fortalecen la experiencia de quienes nos visitan.

“Este reconocimiento lo recibimos con humildad y como un compromiso de seguir trabajando para

que Pátzcuaro continúe siendo un lugar donde se viva bien, con tranquilidad y orden, y que siga estando en los ojos de del mundo”, expresó.



www.periodicoexpresion.com

Amigo Abogado:

Ponemos a tu disposición el servicio de difusión de **EDICTOS**

Contrata los servicio llamando o mandando WhatsApp al número:
434-120-43-48

ó

visítanos en horario de oficina:
Canasto #6, Fraccionamiento
Michoacán, C.P. 61608
En Pátzcuaro, Michoacán
Damos servicio a los abogados de
toda la Región.

TACOS AL VAPOR DON LUIS

Comunica a clientes y amigos su nueva ubicación:

Estamos en la Entrada al Mercado Obregón
(Junto a la Fuente), Pátzcuaro, Mich.
Con el sabor, la calidad e higiene que ya conoces.

¡TE ESPERAMOS!



Los claroscuros de las finanzas públicas

Buena parte del IVA que no llegó este bimestre puede explicarse por una moneda más fuerte, no por una economía más débil.

◆ ENRIQUE QUINTANA

El reporte que la Secretaría de Hacienda entregó al Congreso hace un par de días, correspondiente al primer bimestre, ofrece, como muchas realidades del país, dos caras. Una con tono positivo y otra con una percepción desafiante.

Por un lado, la recaudación resistió: los ingresos presupuestarios crecieron 2 por ciento en términos reales, para ubicarse en 1.42 billones de pesos; los ingresos tributarios avanzaron 2.6 por ciento, el ISR creció 4.9 por ciento y el IEPS 14.2 por ciento.

El superávit primario del sector público alcanzó 60.6 mil millones de pesos. Y los Requerimientos Financieros del Sector Público —la medida más amplia del déficit— se redujeron de 128.1 mil millones en el primer bimestre de 2025 a 23.6 mil millones en 2026.

La imagen cambia cuando se miran los componentes internos.

La caída del IVA —8.8 por ciento real en el bimestre— merece aten-



Caldero Político

“Me lo quebran, pero me lo oyen”

ción.

Una proporción relevante de la recaudación de este impuesto se origina en aduanas, sobre el valor en pesos de las mercancías importadas. El tipo de cambio promedio en enero-febrero de 2025 rondaba los 20.50 pesos por dólar; este año se ubicó entre 17 y 17.50 pesos, una apreciación nominal de alrededor de 14 por ciento.

Esa apreciación comprime directamente la base gravable de las importaciones al expresarse en moneda nacional: el mismo contenedor que antes generaba IVA sobre veinte pesos por dólar ahora lo genera sobre diecisiete. Los impuestos a la importación también acusan el efecto: cayeron 7.2 por ciento real, en línea con esa misma dinámica.

Dicho de otro modo, buena parte del IVA que no llegó este bimestre puede explicarse por una moneda más fuerte, no por una economía más

débil.

La distinción importa para el diagnóstico y para la política. Antes de concluir que el consumo interno se desplomó, conviene aislar esta variable cambiaria. Es un efecto transitorio, no estructural, y se revertirá si el tipo de cambio se mueve en la dirección opuesta.



El problema más serio está en el gasto y en su composición. El gasto programable prácticamente no creció en términos reales (-0.1 por ciento). Pero ese aparente equilibrio esconde una fractura: los servicios personales crecieron 17.8 por ciento real —probablemente por efecto del alza salarial— y el gasto corriente estructural subió 16.7 por ciento, el mayor avance de todos los componentes del presupuesto.

Que el gasto corriente estructural creciera a más del triple que el crecimiento del ISR ilustra la asimetría

que ya opera en el presupuesto: los ingresos avanzan a ritmo moderado, los compromisos ineludibles corren mucho más rápido.

Para financiar esa inercia, la inversión física bajó en 44.9 por ciento en términos reales, de 152.2 mil millones de pesos en el bimestre de 2025 a solo 87.1 mil millones en 2026.

La lógica es conocida y repetida: cuando el gasto ineludible sube, lo que se recorta es lógicamente lo que puede recortarse, aunque ese recorte acumule costos para el mediano plazo.

El caso más drástico es Pemex. Su inversión física pasó de 91.8 mil millones de pesos en enero-febrero de 2025 a apenas 21.0 mil millones en el mismo período de 2026, una contracción de 78 por ciento real.

En febrero, la empresa invirtió 8.2 mil millones frente a 64.8 mil millones un año antes.

El resultado financiero de Pemex, paradójicamente, luce positivo: registró un balance positivo de 4.9 mil millones en el bimestre, frente a un déficit de 62.1 mil millones en 2025, y su gasto programable total cayó 56.2 por ciento real.

Pero esas cifras no reflejan eficiencia operativa: reflejan que la empresa sencillamente paró. Cam-

Pasa a la pág. 12

SEMANA SANTA PÁTZCUARO 2026
VIERNES DE DOLORES
DEL 27 DE MARZO AL 5 DE ABRIL

VIVE CON NOSOTROS EL SANTO VIACRUCIS

● Salida hacia el Escenario Viernes 3 | 12:00 horas

● Recorrido Viacrucis Terminando escenificación

Logos: PUEBLOS MÁGICOS, PÁTZCUARO, michoacán

SEMANA DIVERTIDA!

Del 6 al 10 de abril

Para niñas y niños de 6 a 10 años

De 10:30am a 1:00pm

Cuota \$50 pesos

Logos: PÁTZCUARO H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, DIF Pátzcuaro, PAMAR

Le saludo con gusto estimada comunidad lectora. La presente participación se enmarca en el inicio del mes donde conmemoramos a las niñas, niños y adolescentes. La población infantil tiene derechos y libertades que el sistema jurídico debe reconocer, proteger y garantizar. La infancia es titular de derechos por varias razones, una de ellas se explica desde el punto de vista moral, porque es bueno, adecuado, necesario que todas las personas con independencia de su edad gocen de un cumulo de derechos y libertades.

Otra razón para adjudicar y reconocer derechos a las infancias es porque son personas igualmente libres e iguales y por tanto, les asisten ne-



cesidades, potencialidades y capacidades inherentes como personas que es adecuado proteger y garantizar. Además, podemos mencionar que la infancia debe contar con derechos

porque son el presente y futuro de la sociedad y por tanto, en la medida de sus intereses, capacidades y responsabilidades deben tomar parte de los asuntos públicos.

En relación con lo anterior, una de las primeras consideraciones para abordar el sistema normativo especializado en la infancia es reconocer que son personas individuales y con voluntad propia, no son objetos de protección sino sujetos de derechos, por tanto, debemos desarrollar el consentimiento informado de la infancia, mediante el cual se pretende que las decisiones que sean tomadas en relación con la persona menor de edad deben asegurar que previamente sea escucha-



◆ LIC. SIMÓN BACA SUÁREZ

da y que dicha opinión sea tomada en cuenta. Aquí cabe aclarar que no nos referimos a que se haga conforme dice la infancia, sino que considerando lo que ha opinado -sus miedos, temores, intereses, necesidades, inquietudes- debemos apuntar que la decisión que sea tomada aborde o considere la atención de dichas manifestaciones.

Esta forma de pensamiento torna relevante la opinión de la infancia para que no se entienda que éstos hablan con la pared, sino que se les escucha de forma activa, voluntaria y de buena fe. De otra forma, la escucha de niñas y niños se torna un ejercicio meramente decorativo.

Las infancias tienen reconocido el derecho de participación en los asuntos que tengan impacto en su esfera jurídica, por lo tanto, las autoridades ya sea jurisdiccional, administrativo

o legislativo, en el ámbito de su competencia deben considerar y garantizar que los menores de edad tengan participación efectiva en el procedimiento que desarrollan, con el objetivo de conocer y comprender el punto de vista de la persona y en su caso, la forma en que percibe la situación.

En el ámbito de las autoridades jurisdiccionales, se denomina justicia adaptada a los ajustes procedimentales que permiten a las personas que atienden los casos garantizar la participación efectiva de las niñas, niños y adolescentes. La justicia adaptada implica destinar y adaptar espacios amigables para que las personas menores de edad puedan ser escuchadas con motivo del procedimiento judicial que les puede afectar. Estos espacios quedan libres de ruidos, distractores, ajeteos o cualquier elemento que condicione la expresión libre, tranquila y pausada que pueda requerir la persona en cuestión.

La justicia adaptada tiene como objetivo conocer los intereses o temores que presentan los niños o niñas dentro de una controversia familiar, por ejemplo, para obtener información útil y prever las consecuencias de la decisión judicial. Para lo-

Pasa a la pág. 12

Protege a tus pequeños contra el Sarampión

Primera dosis: 12 meses de edad	Segunda dosis: 18 meses de edad	Refuerzo: seis años

Acude a tu centro de salud más cercano con su Cartilla Nacional de Salud.

Secretaría de Salud GOBIERNO DE MICHOACÁN | MICHOACÁN ES MEJOR

NOTARÍA PÚBLICA No. 90

A cargo del
LIC. IGNACIO MANUEL SANDOVAL

Abrimos los sábados

Facebook: Notario No 90 de Michoacán

Ahumada No. 10, Centro, Junto a TELMEX Pátzcuaro, Michoacán.
Tel. 342-25-27 Tel y Fax: 342-53-44

En marcha operativo preventivo de Protección Civil en playas de Michoacán por Semana Santa

Con el objetivo de salvaguardar a la población y visitantes durante el periodo vacacional, la Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, realiza el Operativo Semana Santa 2026 con acciones de prevención, vigilancia y atención a emergencias en la Costa Michoacana.

Por instrucciones del secretario de Gobierno, Raúl Zepeda Villaseñor y como parte de este despliegue, un total de 26 elementos de Protección

Civil estatal se encuentran estratégicamente distribuidos en los principales puntos turísticos y de atención prioritaria, entre ellos Maruata, San Juan de Alima, Mezcala, Boca de Apiza, Faro de Bucerías, además Rescate Urbano se ubica en la Carretera La Placita, y diversos balnearios, donde realizarán labores permanentes de monitoreo, prevención y atención prehospitalaria para fortalecer la capacidad de respuesta y reducir riesgos durante esta temporada va-

cional.

Asimismo, bomberos y personal operativo efectuarán recorridos preventivos y acciones de vigilancia permanente, con personal especializado en rescate acuático preparado para atender cualquier emergencia en zonas de playa.

Protección Civil exhorta a la población a disfrutar estas vacaciones con responsabilidad y atender las siguientes recomendaciones: Respetar las indicaciones del personal salva-

vidas y señalética en playas y balnearios. Evitar ingresar al mar después de consumir bebidas alcohólicas o alimentos en exceso. No perder de vista a niñas, niños y personas adultas mayores en zonas recreativas.

Se recomienda además, utilizar protector solar, mantenerse hidratado y evitar exposición prolongada al sol. Revisar las condiciones mecánicas del vehículo antes de viajar y conducir con precaución.

LA RANCHERITA
"Calidad e higiene encontrará en nuestra carne"

- Res
- Filete
- Aguayón
- Menudo

Estamos ubicados en el Portal Alvarez, (frente al portal de la antigua Casa de la Cultura) en Ario de Rosales, Mich.

- Cecina
- Molida
- Maciza de cerdo



CLÍNICA MÉDICA ARIO

Dr. Rafael Pérez Rodríguez y especialistas
Folio COFEPRIS en trámite

Dermatología estética
@LASERGAV_DRGAVIOTA

Dra. Gloria Gaviota Pérez Álvarez
MEDICINA ESTÉTICA

Leandro Valle 58, Centro Ario de Rosales, Mich.
Citas: 425 108 4714

Nos ajustamos a tu presupuesto

POR QUE VERTE BIEN Y SENTIRTE BIEN ES PARTE DE TI

- Depilación permanente
- Bioestimulación con plasma
- Micro needling con activos
- Tratamientos anti acné
- Botox
- Escleroterapia (varices)
- Aparatología
- Tratamientos anti envejecimiento
- Tratamientos capilares
- Aparatología (reductiva) HiFu
- Aplicación de ac hialuronico en labios
- Tratamientos para ojeras con activos

LÁSER GAV
DRA. GAVIOTA PÉREZ

Dra. Gaviota Pérez

Super Diez
Y ALGO MÁS

Mayoreo y Menudeo
"EL ORIGINAL Y MÁS SURTIDO"

Miércoles abrimos medio día y los Jueves trabajamos día completo

Colchas, cortinas, Sábanas, Toallas, Cobertores, Artículos para el hogar, Carreolas, Andadoras, Artículos de importación, Juguetes, Artículos de Temporadas.

ENCUENTRA CON NOSOTROS NOVEDOSOS ARTICULOS PARA FESTEJAR TODA OCASIÓN ESPECIAL

movistar
distribuidor oficial

Productos para las uñas: MC y NA.
Piedra de Cristal Swarouski

Además contamos con:
Bicicletas • Triciclos • Patines • Carros Eléctricos
Juegos de Té y un sin fin de juguetes a su alcance

Tel. 422-521-01-33 y WhatsApp 425-131-20-40
Ocampo #14, Centro, Ario de Rosales, Mich.

Arranca en la autopista Siglo XXI operativo Guardianes del Camino por Semana Santa

Con el despliegue de fuerzas federales y estatales, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) puso en marcha el operativo Guardianes del Camino en la autopista Siglo XXI. A la altura de Taretan, elementos de la Guardia Civil, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, Protección Civil y personal del CRUM de la Secretaría de Salud (SSM) iniciaron las tareas de vigilancia para ga-

rantizar un trayecto seguro durante esta Semana Santa.

Durante el arranque, el secretario de Seguridad Pública, José Antonio Cruz Medina, destacó que este operativo tiene como objetivo principal cuidar la integridad de las personas, mediante una estrategia que prioriza la atención oportuna, la proximidad social y la respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.

Este despliegue da continuidad al arranque realizado el pasado 26 de marzo en Huandacareo, fortaleciendo la presencia operativa en uno de los corredores carreteros más importantes del estado, donde se registra un alto flujo vehicular durante este periodo, donde las corporaciones participantes mantienen labores permanentes de vigilancia, auxilio vial y acompañamiento a la ciudadanía.

Como parte del operativo, se cuenta con más de 2 mil elementos desplegados en zonas turísticas, Pueblos Mágicos y eventos religiosos en todo el estado; además de 160 efectivos de Guardianes del Camino enfocados en la red carretera para brindar atención directa a las y los usuarios.

Asimismo, el secretario instruyó a las y los participantes a conducirse bajo tres ejes fundamentales: presencia para inhibir conductas delictivas, coordinación interinstitucional para fortalecer la operatividad y profesionalismo en cada intervención, con pleno respeto a la ciudadanía.

Propone

bien el marco jurídico actual protege el interés superior de la niñez y privilegia su reinserción social, existe un vacío legal en cuanto a la responsabilidad de los padres cuando su falta de supervisión o tolerancia contribuye al deterioro del tejido social.

«Hoy vemos menores participando en conductas delictivas cada vez más graves. Frente a esto, el Estado no puede actuar solo. La familia debe asumir su parte de responsabilidad», manifestó Anaya Orozco.

El diputado enfatizó que esta iniciativa no busca criminalizar a los padres por el simple hecho de serlo, sino establecer una sanción justa y

necesaria ante la omisión grave o negligente del deber de cuidado, cuando exista conocimiento claro de que un menor está cometiendo ilícitos y no se realiza ninguna acción para evitarlo.

La propuesta se sustenta en experiencias internacionales de países como Estados Unidos, Reino Unido, Francia y España, donde ya se han establecido responsabilidades legales para los padres que fallan en la supervisión de sus hijos, fortaleciendo así la prevención del delito desde el núcleo familiar.

Entre los puntos clave de la iniciativa destacan sanciones ante omi-

Viene de la pág. 1

sión comprobable: Se establecen consecuencias legales para quienes, teniendo la patria potestad o tutela, omitan gravemente su deber de cuidado ante la comisión de delitos por parte de menores, así como la posibilidad de imponer multas o reparar el daño cuando exista responsabilidad indirecta comprobable.

«No podemos seguir permitiendo que la falta de control y responsabilidad en el entorno familiar siga generando violencia, inseguridad y daño a terceros. Cada delito cometido por un menor que pudo evitarse es una omisión que como sociedad estamos pagando», concluyó.



Rojas & Garnica Corp.
A B O G A D O S

ASUNTOS
CIVILES
PENALES
ADMINISTRATIVOS
LABORALES
SUCESIONES

REGULARIZACIONES
PROPIEDADES
TERRENOS
PREDIOS RÚSTICOS Y URBANOS

PÁTZCUARO
Av. Lázaro Cárdenas 36-A, Col. Centro
C.P. 61600, Pátzcuaro, Michoacán de Ocampo

MORELIA
Batalla de Casa Mata #1612, Col. Chapultepec Sur,
Morelia, Michoacán de Ocampo

Tel.: (434) 342 11 75
Cel.: 434 1038518 y Cel.: 44 32 02 9972

PASTELERÍA Yoly

Date una pausa y disfruta Yoly

Pastelería | Cupcakes | Galletería | Chocolatería
Desayunos Sorpresa a Domicilio

Nuestro sabor *Yolicio*

Roles de canela

Escanéame y comparte una foto

HOROSCOPOS



Aries (21 de marzo - 19 de abril) Lo único bueno de vivir en una montaña rusa emocional es que nunca sientes lo mismo por mucho tiempo.



Tauro (20 de abril - 20 de mayo) Los aspectos de hoy podrían aclararte algunas ideas bastante incompletas acerca de tu futuro profesional.



Géminis (21 de mayo - 20 de junio) Has adquirido confianza. Ahora es el momento de que lo puedas demostrar a todos los demás utilizándola en tu vida.



Cáncer (21 de junio - 22 de julio) La energía planetaria debería obligarte a realizar actos de autoafirmación que son necesarios para definir tu territorio



Leo (23 de julio - 22 de agosto) Hoy tu cerebro está sobrecargado. Si has estado pensando en escribir o en analizar un problema particularmente difícil, mejor espera a estar tranquilo.



Virgo (23 de agosto - 22 de septiembre): Con la energía planetaria de hoy, tu persona se encontrará un poco más extrovertida de lo habitual.



Libra (23 de septiembre - 22 de octubre) ¡Hoy eres imparable! Eres una persona trabajadora por naturaleza, y eres capaz de lograr más de lo habitual.



Escorpio (23 de octubre - 21 de noviembre) Desecha los elementos del pasado que ya no te son útiles, avanza hacia los nuevos objetivos.



Sagitario (22 de noviembre - 21 de diciembre) La intimidad estará en el aire en los próximos días. Tus allegados quieren hacer una grandes planes contigo.



Capricornio (22 de diciembre - 19 de enero) ¿Sientes un inusual espíritu aventurero?, hoy te van a empujar lejos.



Acuario (20 de enero - 18 de febrero) Una pequeña crisis es todavía una crisis, ¿no? Espera una en tu vida personal hoy.



Pisces (19 de febrero - 20 de marzo) Tienes que cambiar algo. Lo supiste en cuanto te levaste esta mañana. Tu espejo te da el impulso necesario para afrontar algunas resoluciones importantes.

Firma

avance significativo en la consolidación de políticas públicas orientadas al cuidado integral de las personas.

La firma del convenio se realizó en un acto oficial en el que estuvieron presentes la Presidenta Municipal, Mtra. Yohana Mendoza; el Dr. Enrique Fraga Hipólito, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 4 de la Secretaría de Salud; el Dr. Pedro López Castro, Coordinador de la Zona Tacámbaro del IMSS-Bienestar; el Dr. Alejandro Rangel, Director del Centro de Salud de Ario; y el Dr. Andrés Juárez, Presidente Honorífico del DIF Ario.

Se indicó que, con este convenio, el Gobierno de Ario demuestra su compromiso de trabajar de manera conjunta con las instituciones estatales y federales, fortaleciendo la infraestructura y ampliando la atención

médica para beneficio de toda la población y se da un paso decisivo hacia la construcción de un sistema de salud más cercano, humano y eficiente,

La alcaldesa

del Ejército Mexicano para el relevo de mandos, con el objetivo de garantizar la continuidad en las labores de seguridad y defensa en la región.

Durante la ceremonia se contó con la presencia del Diputado Local Vicente Gómez Núñez, así como de las presidentas municipales de Salvador Escalante y Turicato, además del presidente municipal de Tacámbaro, quienes acompañaron el relevo de mando en un ambiente de respeto y solemnidad.

La participación de la Presidenta Municipal Yohana Mendoza refrenda la disposición de mantener una

Viene de la 3

que atienda las necesidades de las familias ariense y contribuya al desarrollo integral de la comunidad.

Viene de la 1

estrecha coordinación con las instituciones de seguridad, fortaleciendo el trabajo conjunto en favor de la tranquilidad de las familias. En su intervención, destacó que la colaboración entre autoridades civiles y militares es fundamental para consolidar estrategias que permitan enfrentar los retos en materia de seguridad pública.

Con este relevo de mando, el Ejército Mexicano reafirma su compromiso de servir a la nación y trabajar de manera coordinada con los gobiernos municipales, garantizando la estabilidad y el orden en la región.

HUACUJA

ORIGEN DE UNA TRADICIÓN ARTESANAL

Alejandro Huacuja Valencia

"LEGADO DE 3 GENERACIONES"

Originario de la comunidad indígena de Cuanajo, municipio de Pátzcuaro. Sus raíces son de identidad P'urhépecha.

Galardonado y premiado por su destacado trabajo en el mundo empresarial, así como también como una persona disruptiva en el diseño genuino y altruista social de su comunidad.

Tel. Cel.

4341275831

Av. Guadalupe Victoria #24, Cuanajo.

Playas del Estado de Michoacán se encuentran aptas para el uso recreativo durante periodo vacacional de Semana Santa 2026: SSM

Las playas del estado se encuentran aptas para uso recreativo durante el periodo vacacional de Semana Santa 2026, de acuerdo con los resultados de los análisis de calidad del agua de mar, informó la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris).

El monitoreo sanitario nacional,

en el que se evaluaron dos mil 358 muestras de agua en 289 playas de mayor afluencia turística del país avala su calidad, confirmando que cumplen con los estándares necesarios para proteger la salud de las y los usuarios.

Las playas de la Costa michoacana monitoreadas durante este periodo prevacacional cumplen con los criterios de calidad para uso recrea-

tivo, por lo que se consideran aptas y seguras para las y los visitantes.

Entre los destinos que ofrecen condiciones sanitarias adecuadas para disfrutar durante esta temporada vacacional se encuentran Playa Jardín, Nexpa, Playa Azul, Caleta de Campos, Boca de Apiza, Las Peñas, Chuquiapan, La Soledad, Las Brisas,

Faro de Bucerías, Maruata y San Juan de Alima.

La SSM hace un llamado a la ciudadanía a disfrutar de estos lugares únicos con responsabilidad y exhorta a los visitantes a seguir las medidas sanitarias, mantener la limpieza de las playas y respetar el entorno natural.

Una Gotita de espiritualidad...

◆ ING. MIGUEL ACOSTA VELÁZQUEZ



UNIDOS POR LA PAZ

“Pablo, llamado a ser apóstol de Jesucristo por la voluntad de Dios (...) a la iglesia de Dios que está en Corinto, a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos” (1 Corintios 1:1,2).

La Primera Epístola a los Corintios fue escrita en Éfeso, donde Pablo desarrolló su ministerio por tres años y fue el principal centro de sus actividades durante el tercer viaje misionero. La iglesia de Corinto había sido establecida durante el segundo viaje misionero de Pablo. El apóstol pasó, al menos, 18 meses en aquel lugar. Su obra fue ardua, pero exitosa, ya que dejó establecida una iglesia prospera en una ciudad de referencia.

El propósito de esta epístola es doble: primero, reprochar la apostasía, que había provocado en la iglesia la introducción de prácticas que corrompían las enseñanzas del evangelio; y segundo, fortalecer la creencia y la práctica de algunos temas que los mismos creyentes necesitan clarificar.

En el capítulo 1, Pablo hace un fuerte llamamiento a la



unidad, amparado en la autoridad que proviene de Dios. Así, les pide que concuerden en sus dichos y hechos, y que armonicen pensamientos, intenciones y acciones. El punto central del llamado a la unidad es la Cruz y el sacrificio de Jesús, pues

solo la salvación uno a todos.

El apóstol termina el capítulo 1 hablando del criterio que Dios usa para llamar a las personas y del impacto que eso causa. Para avergonzar a los sabios, Dios escogió lo que el mundo cree que es locura. Para avergonzar a los poderosos, Dios escogió lo que considera débil. Para destruir lo que el mundo piensa que es importante, Dios escogió lo que el mundo desprecia y dice que no tiene valor. Detrás de la humildad puede haber sabiduría, detrás de la fragilidad puede haber fuerza y detrás de lo simple puede haber algo extraordinario.

Imagina por un momento estar en el Calvario. Si tendríamos que haber firmado el certificado de defunción de Jesús, ¿Qué habríamos registrado como causal de su muerte? ¿algo así?: “Certifico que, en el día de la fecha, a la hora sexta, falleció Jesús nazareno por causa de...” ¿De qué? El mismo Pablo dice: “Primera-mente os he enseñado lo que asimismo recibí: Que Cristo murió por nuestros pecados, conforme a las Escrituras” (1 Cor. 15:3).

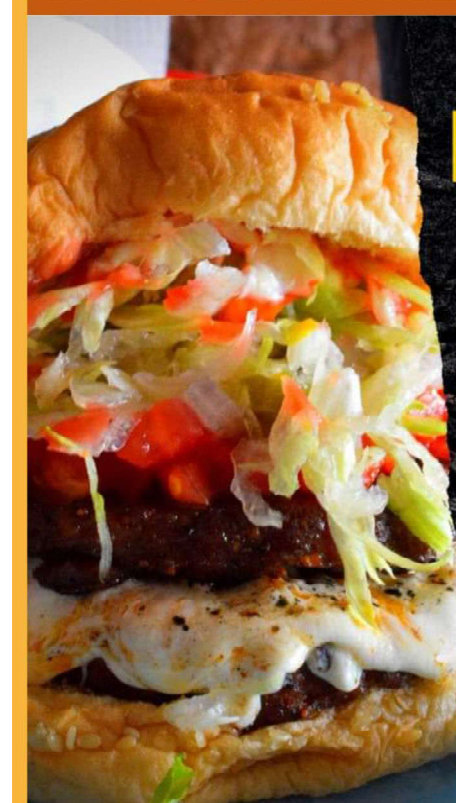
La Cruz y el sacrificio de Cristo nos hermanan. Hoy, “antes de que se ponga el sol, piensa en algún acto que lleve a la conversión de alguna persona y ejecútalo con todas tus fuerzas”



¡¡¡ TU PALADAR MERECE LO MEJOR, NO TE CONFORMES CON MENOS!!!



Ven y disfruta de nuestra variedad de alimentos.



HAMBURGUESAS "MIGUE"

TE ESPERAMOS DE LUNES A DOMINGO

DE 12:00 PM - 12:00 AM

AVENIDA DEL TRIGO #32, COL. LA ERA
PÁTZCUARO, MICH.
Teléfono: 4341178957

Continúan

nica para Románti-ka 107.7 FM.

El funcionario municipal señaló que los artesanos labran la piedra y esculpen imágenes alusivas al municipio, entre las que destacan la isla de Janitzio y la tradicional Danza de los Viejitos, entre otras.

Explicó que, al tratarse de un trabajo artesanal, su elaboración requiere tiempo, por lo que solicitó a la ciudadanía, de manera «respetuosa y humilde», comprensión para que las obras puedan concretarse de la mejor forma, sin apresurar el proceso de manufactura de cada pieza. Estas son talladas a mano y reflejan las ha-

bilidades de quienes las fabrican.

Agregó que, una vez concluida la zona de transición, se habilitarán accesos universales de movilidad (antes denominados rampas para personas con discapacidad), con el objetivo de que todas las personas, independientemente de su condición física, puedan ingresar a la Plaza Gertrudis Bocanegra.

En otro orden de ideas, Flores de Jesús informó que se atienden diversos reportes ciudadanos, como la colocación de una nueva boca de tormenta en la colonia Revolución, el balizamiento de distintas vías de co-

municación tanto en la cabecera municipal como en caminos hacia comunidades y tenencias, además del trabajo permanente de bacheo en diferentes localidades y vialidades. Entre ellas se encuentran el libra-

miento, las arterias de acceso a la cabecera municipal, las calles del centro de la ciudad —como la calle Romero, cuya intervención fue una petición sentida de la población—, así como la rúa de acceso hacia el

**Caldero**

pos sin mantenimiento, proyectos cancelados, infraestructura que no se renueva. El balance mejoró porque Pemex dejó de invertir, y a ese ritmo de desinversión el deterioro de la capacidad productiva avanzará más rápido de lo que cualquier saneamiento contable puede compensar.

El mensaje del bimestre es el de una consolidación fiscal real pero

frágil, construida sobre un mecanismo de ajuste que tiene fecha de vencimiento.

La inversión pública absorbe la presión que generan los gastos rígidos, y cada bimestre que pasa el margen se reduce.

Mientras no se amplíe el espacio fiscal por la vía de los ingresos, el ciclo continuará: más rigidez corrien-

Viene la 6

te, menos inversión, menor capacidad de crecimiento futuro.

No hay colapso fiscal ni desequilibrio inmediato que alarme. Pero tampoco hay solución de fondo.

Las finanzas públicas mexicanas avanzan sobre una delgada línea: suficiente para evitar una crisis, insuficiente para garantizar tranquilidad duradera.

Estribo Grande, entre otras.

Finalmente, indicó que todas estas acciones responden a las instrucciones del Presidente Municipal, ingeniero Julio Alberto Arreola, de atender las necesidades de la población conforme a las posibilidades presupuestarias del municipio.

Cultura Viene de la 7

Para lograr este objetivo los órganos judiciales han de contar con personal capacitado para interactuar con la niñez, utilizando un lenguaje sencillo, amigable y claro para conocer su opinión e interés individual. El personal capacitado también podrá extraer información acerca de situaciones de riesgo, peligro o daño que manifieste la niña o niño, para que la persona que juzga pueda evitar y remediar la situación con motivo de su sentencia.

Este es un ejemplo de la relevancia de considerar que la infancia tiene derechos por ser integrantes de la especie humana, que sus intereses se determinan de forma progresiva en razón de su desarrollo físico, emocional o social y por tanto, su opinión es relevante. Con ello parece que superamos el modelo sustitutivo de la voluntad, donde los niños no hablan y dejan que los adultos hablen.

88.3

RADIO

F.M.

www.expresionradioario.com

El derecho de los indígenas a elegir

Reservar diputaciones federales a representantes electos por los indígenas es muy relevante para éstos en su conjunto, pero esta cuota no es un instrumento adecuado para responder a las comunidades indígenas particulares.

◆ **UUK-KIB ESPADAS ANCONA**

La Constitución, y en consecuencia el sistema electoral mexicano, reconoce distintos derechos políticos a los pueblos indígenas y a sus integrantes. Como parte de esto, se establecen distritos electorales indígenas, en función de la proporción de población de los pueblos originarios de México en el territorio de esas demarcaciones.

En la práctica, el INE, con base en los datos del INEGI, ha procurado establecer el mayor número posible de distritos indígenas, en el entendido de que así se garantizan mejor los derechos de estos pueblos. El Tribunal Electoral, por su parte, ha decidido que, en una proporción de ellos, sólo puedan ser candidatos a diputados federales quienes acrediten pertenecer a comunidades indígenas, bajo la llamada “autoadscripción calificada”, a fin de garantizar la representatividad de los contendientes. Estos mecanismos, sin embargo, tienen como resultado, fuertes restricciones al derecho de los indígenas a darse representación a través del voto.

Exigir de los indígenas que para ser postulados demuestren documentalmente su pertenencia a una comunidad fue el mecanismo que en 2017 encontró el tribunal para evadir el cumplimiento del mandato constitucional de reconocer derechos como indígena a quien se identifique como tal. Dado que bajo esta disposición no se podía exigir acreditar la condición de indígena, se sometió a demostración la pertenencia del involucrado a una comunidad indígena, entendida ésta como una pequeña localidad regida por autoridades tradicionales. Con esta definición, la gran mayoría de las personas reconocidas como indígenas por el INEGI quedan imposibilitadas para ser postulados como tales. Es decir, para definir el derecho de competencia electoral general de los indígenas, se reconoce una presencia amplísima de éstos en el territorio nacional, sin embargo, del total de indígenas en cuyo favor se establecen distritos y cuotas electorales, sólo una pequeña parte puede competir para representarlos. Se reconoce el derecho a representarse como indígenas a aproximadamente 24 millones de mexicanos, sin embargo, a la inmensa mayoría de ellos se les despoja del derecho a ser votados. Se les debe a muchos, pero sólo unos cuantos, decididos por la autoridad y no por los indígenas mismos, tienen derecho a cobrar esa deuda.

El error conceptual básico de este retorcimiento jurídico es desconocer que la población indígena es muchísimo más amplia que la población indígena que vive en poblados indígenas, y que, en consecuencia, las necesidades de reconocimien-

to y representación de estos dos segmentos de población son distintos. Reservar diputaciones federales a representantes electos por los indígenas es muy relevante para éstos en su conjunto, vivan en sus comunidades de origen o hayan migrado; pero esta cuota no es un instrumento adecuado para responder a las comunidades indígenas particulares. Éstas requieren atención focalizada y muy heterogénea por parte de diversas instancias del Estado.

En los distritos reservados para candidaturas indígenas, se prohíbe a éstos votar por cualquiera que no sea reconocido por el Estado como perteneciente a una comunidad indígena, al margen de quiénes realmente son indígenas y, sobre todo, de la voluntad de quienes eligen de votar por personas que queden fuera de la definición judicial de indígena comunitario.

De esta forma, en distritos con más de un 70%

de indígenas, sólo unos pocos de ellos pueden ser candidatos y, cuando existen dirigentes políticos y comunitarios que, sin ser indígenas, gozan de un amplio respaldo éstos, los indígenas mismos no tienen derecho a votar por ellos; no pueden ser candidatos. El argumento judicial es que si se permiten candidatos no indígenas estos podrían resultar electos en esos distritos. Es decir, en un distrito con un 85% de votantes indígenas, por ejemplo, no se puede permitir que haya candidatos no indígenas porque si esta amplísima mayoría decidiera darle su voto a uno de ellos para representar sus intereses, esa elección, esa decisión de quienes eligen, no es considerada legítima por la autoridad, y por tanto la prohíbe. El derecho de los indígenas a darse libremente representación se restringe, para evitar que voten erróneamente por quien, de acuerdo con la autoridad, no los representa, aunque ellos consideren lo contrario. Es decir, se hace norma que el Estado proteja a los indígenas de su propio voto.

De manera inequívoca, se les trata como a menores de edad, condicionando su derecho básico a darse representación, al beneplácito de una autoridad que les es ajena.



Célula de Búsqueda de Pátzcuaro sigue dando resultados: localizan a joven reportada como No localizada

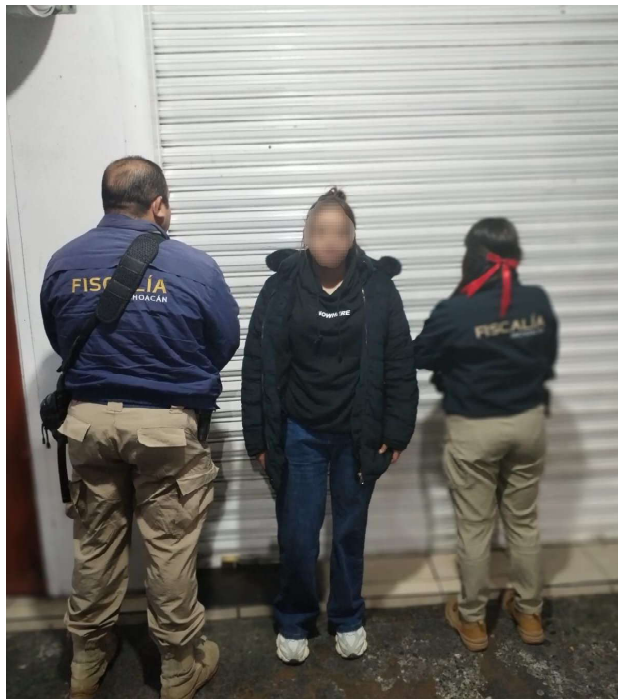
El Gobierno de Pátzcuaro que encabeza el presidente municipal Julio Arreola informa que, gracias al trabajo de la Célula Municipal de Búsqueda de Personas Desaparecidas —la primera en su tipo en Michoacán y hoy ejemplo estatal por sus resultados— y la coordinación con la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, fue localizada una joven que contaba con reporte de no localizada desde el pasado 28 de marzo.

Derivado de las acciones de seguimiento, se mantuvo comunicación constante con la joven a través de mensajes, lo que permitió obtener información sobre su ubicación. A través de estos datos, se logró identificar que se encontraba en el municipio de Tancítaro, Michoacán.

Con esta información, y en coordinación con

autoridades correspondientes, se logró su localización en dicho municipio, donde fue asegurada por personal de la Fiscalía para su resguardo y atención.

Finalmente, la joven fue entregada a sus familiares, concluyendo el protocolo de atención. El Gobierno de Pátzcuaro reitera su compromiso de trabajar con prontitud y responsabilidad en la búsqueda y localización de personas.



Peluquería y Barbería "El Batis"
OFRECE A SUS CLIENTES:

- Cortes de pelo:
- Modernos
- Escolar
- Formal
- Arreglo de barbas y bigote.

¡Todo a su gusto!

NUEVO DOMICILIO
Calle Pinzón Real #9, Col. Cuarta de Eréndira
(Cerca del Centro Deportivo), Pátzcuaro, Mich.

Fiscalía General del Estado de Michoacán, fortalece la prevención digital con foro de ciberseguridad: Torres Piña

Con el objetivo de prevenir delitos en el entorno digital y promover el uso responsable de las tecnologías, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través de la Vicefiscalía de Inteligencia e Investigación Criminal, la Agencia de Investigación Criminal y la Dirección de Policía Cibernética, llevó a cabo el foro preventivo «Desconek-tate y Reconek-tate», en la comunidad indígena de Tarecuato, con la participación de aproximadamente 2 mil 900 asistentes, entre estudiantes y madres y padres de familia.

Lo anterior, como parte de las acciones impulsadas por el Fiscal General del Estado, Carlos Torres Piña,

Concluye Viene de la 1 diabetes no controlada, hipertensión arterial, obesidad mórbida, cardiopatías, cáncer, VIH o asma grave.

Finalmente, la dependencia exhortó a la población a acudir con su Cartilla Nacional de Salud, a fin de mantener actualizado su registro y facilitar el seguimiento de su esquema de inmunización.

orientadas a fortalecer la prevención del delito mediante la concientización y el acompañamiento a niñas, niños y adolescentes en el uso seguro de las tecnologías.

Durante el foro, se abordó como tema central la identidad digital de las juventudes, generando un espacio de reflexión sobre la forma en que construyen su presencia en el ciberespacio y los valores que deben acompañar su interacción en plataformas digitales.

Asimismo, se promovió la importancia de adoptar hábitos seguros en redes sociales, videojuegos y aplicaciones. A través de dinámicas participativas, trivias y actividades interactivas, las y los asistentes pudieron identificar prácticas de riesgo y fortalecer sus conocimientos en materia de ciberseguridad e higiene digital.

En esta edición, se contó con la participación de Beto Bettin Botones y Bomboneto Botones, quienes mediante actividades de risoterapia, ciencia y magia generaron un ambiente de bienestar, destacando la

importancia de desconectarse de las pantallas para reconectarse con los valores, las emociones y la familia.

Posteriormente, las y los jóvenes Yuritzi Lizbeth Yépez Ledesma y Luis Enrique Ortiz Suárez, compartieron reflexiones sobre casos reales

de riesgos en el entorno digital y sus consecuencias, mientras que la Dra. Patricia Navarrete Soriano dirigió la dinámica «¿Conoces tu vida digital?», enfocada en identificar hábitos inseguros y promover mejores prácticas de prevención.



 **expresión**
Comunicación ética, responsable y honesta

Página Web: www.periodicoexpresion.com

Correo: periodicoexpresionpatzcuaro@gmail.com

Periódico Regional

ROMANTI-KA

107.7 FM

MÚSICA CON AMOR

TRANSMITIENDO DESDE EL CORAZÓN DE PÁTZCUARO.

“UNA RADIO CON IDENTIDAD, CONSTRUYENDO COMUNIDAD”

Teléfono para llamadas EN VIVO y mensajes de WhatsApp

en Cabina al:

434-120-35-35

ESCÚCHANOS A TRAVÉS DE INTERNET EN:
www.romanticapatzcuaro.com

ESTACION DE SERVICIO

MOBIL

CONOCE LOS COMBUSTIBLES MOBIL SYNERGY.

- MEJOR RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE.
- DISMINUCIÓN DE EMISIONES DE CARBONO.
- MEJOR CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL MOTOR.
- MEJOR PROTECCIÓN CONTRA LA CORROSIÓN.



ACEPTAMOS TARJETAS DE CREDITO, DEBITO Y TICKET CARD



GASOLINERA MOBIL CALTZONTZIN
UBICADA EN KM 20 CARRETERA QUIROGA-PÁTZCUARO, TZURUMUTARO, MICHOACAN

www.imsetu.com